

## PAISAJE Y TURISMO. EL CORREDOR BÉTICO DE ALCARAZ (ALBACETE)

*Miguel Panadero Moya, Juan Antonio García González  
y Javier David Panadero Alarcón*  
Universidad de Castilla-La Mancha

### RESUMEN

Se plantea una reflexión introductoria acerca de la función del turismo cultural y del papel emergente del paisaje como recurso territorial. En Castilla-La Mancha un caso relevante de este proceso lo constituye el territorio que ocupa el valle del río Guadalmena, en la provincia de Albacete, y su entorno inmediato. El elemento más destacado y por el que el valle adquiere sus caracteres mejor definidos es el relieve, que comprende varias unidades de paisaje. Los caracteres biogeográficos propios de una encrucijada climatológica añaden un nuevo elemento de singularidad a este territorio. La integración de los recursos naturales y culturales del valle del río Guadalmena facilita el desarrollo de una interesante ruta turística paisajística que tiene a la histórica ciudad de Alcaraz como punto de partida.

**Palabras clave:** Paisaje, Geografía del turismo, Albacete, Alcaraz, Guadalmena.

**Landscape and tourism. The baetic corridor in Alcaraz (Albacete)**

### ABSTRACT

It is our intention to raise some considerations concerning the function played by cultural tourism and the emerging role of landscape as a resource. A relevant case of this process in Castilla-La Mancha is the territory organized by the Guadalmena River, in the province of Albacete, and its immediate surroundings. The most relevant aspect of this valley is its relief, which creates its characteristic sharp lines. This relief contains several landscape units. The biogeographic characters of this climatologic crossroad result in a new singular element in the territory. Today, an interesting landscape tourist route, which starts at the historic town of

---

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2011

Fecha de aceptación: 25 de abril de 2011

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Humanidades. Edificio Benjamín Palencia. 02071 ALBACETE (España). E-mail: Miguel.PMoya@uclm.es, JuanAntonio.Garcia@uclm.es, jpanadero@gmail.com

Alcaraz, can be created by implementing the inventory of natural and cultural resources in the Valley of Gualdamena River.

**Key words:** Landscape, tourism geography Albacete, Alcaraz, Guadalmena.

## 1. INTRODUCCIÓN: EL TURISMO CULTURAL, FACTOR DE DESARROLLO LOCAL

Las estrategias de desarrollo local tienen su fundamento en el conocimiento y valoración de la vocación productiva de cada lugar y, asimismo, en el aprovechamiento sostenible de sus recursos sociales, naturales y culturales. El conjunto de estos recursos compone el patrimonio territorial de una determinada localidad o comarca. Es este patrimonio un bien integrado por objetos materiales e inmateriales que con un manejo adecuado puede constituirse en fuente de ingresos para la población que la habita. Una actividad económica asociada a este tipo de utilidad para la producción de renta lo constituye el turismo, que en determinados segmentos tiene a los bienes culturales como un recurso sumamente importante y se sirve de ellos como factor de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico en las escalas local y subregional (F. Cebrián, 2008a; Fernández y Ramón, 2005b; Andrés, 2000).

La abundante producción bibliográfica sobre el turismo cultural reitera que este es un segmento de la actividad turística en franco crecimiento. Su práctica favorece el entretenimiento del turista usando como recurso los monumentos, los hitos histórico-artísticos, y cualquier otra manifestación de esas actividades humanas heredadas que componen el acervo cultural de cada sitio (Albertos, 2002; A. Cebrián, 2005; Rico, 2008; Valenzuela et al, 2008). Las manifestaciones culturales dan testimonio de las relaciones que a través de la historia cada comunidad ha establecido con el entorno natural para crear su peculiar ambiente, y sus elementos dan cuenta en el momento actual de las respuestas que en el pasado han dado los hombres a los problemas particulares de su existencia en cada lugar concreto. Podemos encontrar formando parte del patrimonio cultural elementos y manifestaciones tangibles e intangibles, producidas por los grupos humanos en el transcurso del tiempo, resultado de un proceso de acumulación de ideas y materiales cuya reproducción se convierte ahora en el elemento de identificación y diferenciación de una localidad o comarca. El contenido del patrimonio cultural puede ser, por lo tanto, muy extenso y variado. Incluye tanto los monumentos y manifestaciones inertes del pasado (sitios y restos arqueológicos o arquitectónicos de todas las épocas de la Historia, documentos, etc.), como el denominado patrimonio vivo, que comprende las diferentes expresiones de la cultura local, las artesanías y artes populares, los enseres, indumentaria, etc., y los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características y peculiares de un grupo o comunidad.

En la literatura científica al respecto se encuentran numerosas referencias acerca de que la demanda de productos turísticos relacionados con el patrimonio se ha ido configurando como uno de los componentes de mayor proyección del sector turístico (Velasco, 2009; Claval, 2002). Se justifica esta proyección en el hecho de que la sociedad actual

hace de esta clase de disfrute una práctica generalizada dentro de sus hábitos de consumo del ocio y tiempo libre, y se entiende incluso que, entre otras cuestiones, el turista «con esta práctica busca... encontrarse a sí mismo, definirse como persona buscando referentes culturales propios o a través del contacto con otras realidades distintas» (Fernández y Ramón, 2005a).

La creación de itinerarios y rutas turísticas es una de las modalidades más extendidas de aprovechamiento socioeconómico del patrimonio cultural, partiendo para su definición de la integración de sus elementos histórico-artísticos y/o culturales en redes articuladas en torno a un eje o corredor. La creación de tales rutas para el aprovechamiento de estos recursos como producto turístico favorece la reactivación de las economías locales (Callizo, 1997; Sancho y Panadero, 2004). Se estima que con su concurso es posible generar rentas que se incorporan a las demás utilidades de los sistemas productivos locales, y debido a la fragilidad que generalmente caracteriza a los bienes explotados por el turismo cultural, se advierte que el mantenimiento de estrictos controles de sostenibilidad constituye un requerimiento inexcusable (Rivas, 2008). Se asume, en resumen, que la organización de rutas turísticas culturales puede contribuir a dinamizar la economía local, a incrementar las utilidades de su sistema productivo, a sensibilizar a la población sobre la importancia y las ventajas de la preservación de su patrimonio territorial, a fortalecer las señas de identidad y autoestima de sus habitantes, y, en definitiva, a la revalorización del capital social.

## **2. LA EMERGENCIA DEL PAISAJE COMO RECURSO TERRITORIAL**

Por otra parte la valorización del paisaje como bien cultural constituye un elemento de renovado interés dentro del patrimonio territorial (F. Cebrián, 2008b; Cosgrove, 2002; Sanz, 2000; Esteban, 2008). El presente siglo XXI se ha iniciado con una afirmación a escala internacional acerca de la importancia del paisaje. Este reconocimiento se ha instrumentado a través del Convenio Europeo del Paisaje, aprobado en el seno del Consejo de Europa (Florencia, 20.10.2000), y, en el caso de nuestro país, asumido por las Cortes españolas y ratificado por el Jefe del Estado siete años después. A partir de su publicación en el BOE (5.02.2008), las administraciones públicas con competencias en Ordenación del Territorio han puesto en marcha un conjunto de actuaciones para aplicar en su ámbito territorial las medidas generales y particulares enumeradas en las estipulaciones del Convenio.

Se proclama en ellas el reconocimiento jurídico de los paisajes «como elemento fundamental del entorno humano», atribuyéndole a escala territorial la condición de «expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural», y la valoración de «fundamento de su identidad». La asunción de este principio requiere de los poderes públicos la adopción de medidas destinadas a la protección, gestión y ordenación del paisaje, y, en particular, su integración «en las políticas de ordenación territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, medioambiental, agrícola, social y económica, así como en cualesquiera otras políticas que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje.»

Para cumplir con el compromiso enunciado de protección, gestión y ordenación del paisaje de su ámbito territorial las autoridades de cada Comunidad Autónoma han debido

regular la aplicación del abanico de medidas específicas propuestas en el convenio. En primer lugar, la sensibilización «de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel y su transformación»; a continuación, la identificación, caracterización, clasificación y seguimiento de las transformaciones de los paisajes de su territorio «contando a este fin con la participación activa» de la ciudadanía y de sus organizaciones sociales; y, por último, el diseño de políticas públicas en materia de paisajes que responden al compromiso de establecer «instrumentos de intervención destinados a la protección, gestión y/u ordenación del paisaje.»

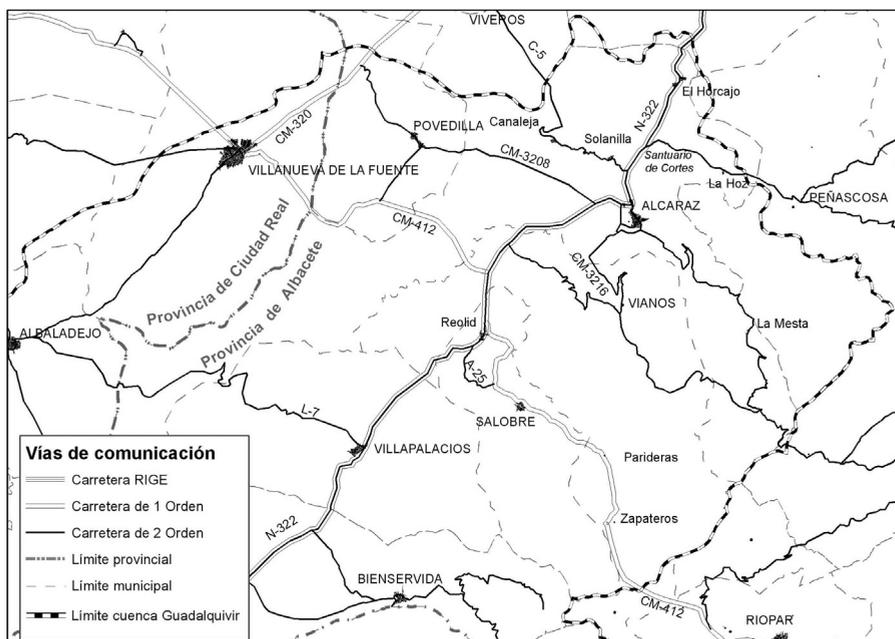
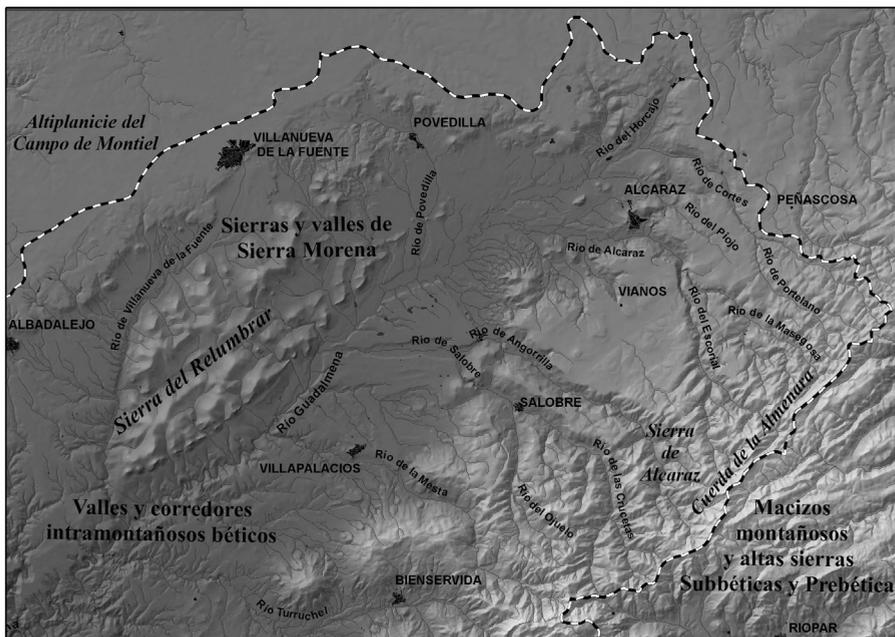
La elaboración del *Atlas de los Paisajes de España*, publicado por el Ministerio de Fomento (2003), abrió un camino por el que han transitado después otras administraciones regionales, en la tarea de identificar, caracterizar y clasificar los paisajes de sus respectivos ámbitos territoriales. La Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, comprometida con este mismo objetivo, lo aplicó después a la escala regional. El *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha* (Pons, 2011), da cuenta de los resultados alcanzados en la tarea de identificación y clasificación de tipos y unidades paisajísticas que de acuerdo con la metodología propuesta a escala nacional tienen presencia en esta región y, del mismo modo, las peculiaridades que los caracterizan. Un caso relevante de este proceso lo constituye el territorio que ocupa el valle del río Guadalmena y su entorno inmediato, presidido por la histórica ciudad de Alcaraz, en la provincia de Albacete.

### 3. EL PAISAJE DEL VALLE DEL RÍO GUADALMENA

El valle del río Guadalmena, junto a las zonas geográficas adyacentes que limitan su cuenca en el territorio de Castilla-La Mancha, forma un conjunto paisajístico de singulares caracteres. En la clasificación tipológica establecida en el *Atlas* de los paisajes castellano-manchegos, se incluyen en este conjunto ámbitos naturales pertenecientes a tres modelos diferentes: de las *Sierras y valles de Sierra Morena*, de los *Valles y corredores intramontañosos béticos*, y de los *Macizos montañosos y altas sierras subbéticas y prebéticas*.

El mosaico de unidades de paisaje formado por la cabecera del valle del río Guadalmena se localiza al Sur de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en los límites con la de Andalucía. En su mayor parte está situada en el extremo suroeste de la provincia de Albacete. El territorio se extiende sobre más de doscientos kilómetros cuadrados, alrededor del 0'3 % de la superficie regional. Su relieve dibuja una amplia depresión de fondo plano que tiene una orientación NNE-SSO, y que se abre en esa misma última dirección hacia el valle del río Guadalquivir, cuenca hidrográfica a la que pertenecen sus aguas como subcuenca afluente. Su reducido tamaño no impide la presencia de una inesperada variedad de ambientes que se explican por su ubicación sobre tres unidades estructurales distintas (tanto por su origen geológico como por su evolución geomorfológica) de cuyos caracteres participan. El paisaje del fondo del valle se presenta como un alargado corredor constituido por una sucesión de pequeñas terrazas, fragmentos de glaciares y rañas, y cerros testigo. Estas formas se relacionan amigablemente con los piedemontes de las laderas de sus flancos, que sólo en las partes más elevadas presentan pendientes acentuadas al entrar en contacto con las unidades de paisaje vecinas (Panadero, 2011) (Mapa 1).

### Mapa 1 y 2 MAPA FÍSICO Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL RÍO GUADALMENA



En la actualidad, en el valle del Guadalmena tienen su asiento siete capitales de los municipios que conforman el territorio de la cuenca alta de este río (Alcaraz, Bienservida, Povedilla, Salobre, Vianos, Villanueva de la Fuente y Villapalacios), y cinco entidades de población menores (pertenecientes a Alcaraz, las de Canaleja, El Horcajo, La Hoz y Solanilla, y al municipio de Salobre, la de Reolid). Alcaraz y Villapalacios, y la mayor parte de las pedanías nombradas, ocupan el interior del valle; al Oeste están Povedilla y Villanueva de la Fuente, en la ceja del Campo de Montiel; y al Este, en las primeras elevaciones de la Sierra de Alcaraz, están Vianos, Salobre y Bienservida. De todas ellas, las localidades que tuvieron en tiempos pasados más protagonismo y, en consecuencia, poseen mayor cantidad y relevancia de recursos culturales, son las poblaciones primeras, las que se instalaron en el fondo del valle, aunque el prestigio de la ciudad de Alcaraz empequeñece cualquier otra valoración de la riqueza patrimonial del resto de núcleos habitados del valle del Guadalmena.

La ciudad de Alcaraz es la capital de un antiguo extenso municipio que en la Baja Edad Media tuvo una gran importancia política y militar además de una activa vida económica y social (Panadero, 2007). Situado en el frente septentrional de las cordilleras Béticas, durante siglos fue el lugar obligado de paso que guiaba la comunicación entre las feraces tierras mediterráneas del levante español y las andaluzas del valle del Guadalquivir utilizando para ese tránsito los cómodos corredores de La Mancha oriental (Mapa 2).

#### **4. EL RELIEVE DESEMPEÑA UN SINGULAR PROTAGONISMO**

La particularidad de las características paisajísticas del valle del río Guadalmena ya ha sido destacada en otras ocasiones (Panadero, 1979 y 2011). Una ceja de calizas mesozoicas pertenecientes al borde meseteño de la altiplanicie del Campo de Montiel, limita al valle por el Oeste y por el Norte, cerrando su cabecera con un elevado anfiteatro que proporciona algunos pronunciados escarpes desde los que se pueden disfrutar espléndidas panorámicas. Del otro lado, por el Este, lo flanquean con sus enhiestos crestones las complejas estructuras plegadas de la cuerda de La Almenara y demás cabalgamientos y fracturas de la sierra de Alcaraz, una de las más destacadas alineaciones montañosas del sector Prebético Externo de las cordilleras Béticas. Por último, en el interior del espacio delimitado por esas estructuras, separando los cauces de los ríos de Villanueva de la Fuente y Guadalmena, emerge la más oriental de las elevaciones del conjunto orográfico de Sierra Morena, la sierra hercínica del Relumbrar, con sus deslumbrantes cuarcitas silúricas y modélicas estructuras apalachenses, objeto de un añadido excepcional interés geomorfológico y paisajístico (Panadero, 2009).

La denudación de la plataforma caliza subhorizontal del Campo de Montiel que se extiende en este extremo suroriental de la meseta, como avanzadilla de las estructuras plegadas de las sierras Prebéticas y Subbéticas, abrió en las últimas etapas de la historia geológica una amplia ventana tectónica. A través de ella han quedado al descubierto las series de materiales paleozoicos y mesozoicos de su base que son en definitiva quienes han condicionado la formación y la diversidad morfológica actual del valle del río Guadalmena. Exhibe por tanto esta depresión una vista de la zona de contacto entre las más

significativas unidades estructurales del relieve peninsular y esta circunstancia se manifiesta en la pluralidad de ambientes que se distinguen en ella.

El color rojo dominante en la parte de la cabecera se corresponde con la naturaleza del roquedo de sus laderas; es este un potente paquete sedimentario compuesto por margas irisadas, arcillas y areniscas rojas, características del periodo triásico, que constituyen los pisos inferiores de la cercana cobertera tabular de la meseta. Tales materiales aparecen en el fondo del valle con una disposición horizontal y sólo aguas abajo, denudados a través de una abrupta entalladura, dejan aflorar en el lecho de varios cursos fluviales, las pizarras ordovícicas de su base, con las formas desgastadas sobre las que descansan, características del relieve de la contigua Sierra Morena. A su vez, en diferentes lugares del flanco oriental del valle del Guadalmena la erosión diferencial cuaternaria y actual ha dejado al descubierto una alineación secundaria de promontorios cuarcíticos, de menor altitud, perteneciente también, como la sierra del Relumbrar, al zócalo paleozoico de la meseta central peninsular. Debido a su mayor resistencia a la erosión, estos pequeños resaltes de duras cuarcitas condicionan la actividad erosiva de los ríos que descienden de la Sierra de Alcaraz, que son el agente de erosión responsable de la mayor parte de las actuales formas superficiales del paisaje natural del fondo del valle.

El primer promontorio sirve de emplazamiento a la ciudad de Alcaraz, a las ruinas de su antiguo castillo y de la última arcada de otra no menos vetusta infraestructura que ha permanecido en pie resistiendo con algo de mayor fortuna el paso del tiempo. Ambos lugares son atalayas privilegiadas y potencial asiento de un espléndido mirador para contemplar la dilatada perspectiva que ofrece el valle, con una vista que lo abarca en toda su extensión. Otra elevación de gran importancia paisajística es la que acoge el paraje denominado Estrecho del Hocino, que dificulta la salida del curso del río de El Salobre ya en la cercanía de su afluencia al Guadalmena. Este paraje tiene además un interés excepcional desde el punto de vista de su lectura geomorfológica. Forman su base espectaculares formas plegadas correspondientes a la orogenia herciniana, cortadas en su charnela por un escarpado plano de falla transversal; este último es atribuible a las violentas fracturas que siguieron a los empujes del plegamiento alpino, los mismos que fueron responsables de la elevación de las escamas calcáreas de la sierra de Alcaraz. El río de El Salobre se sirvió de esta red de fracturas para encajar en ellas su cauce, en su descenso al valle central del Guadalmena, y al atravesar estas vigorosas estructuras dejó depositadas abundantes acumulaciones de travertino en varios lugares de la estrecha hoz, como testimonio del nivel alcanzado en otros momentos por sus terrazas postpliocenas.

Pero ninguno de estos singulares resaltes tiene el protagonismo y la entidad del aparatoso conjunto que en el lado occidental del valle forma la Sierra del Relumbrar que, como hemos dicho, separa los cauces del Guadalmena y de su principal afluente por la margen derecha, el río de Villanueva de la Fuente. Esta sierra, constituida igualmente por pronunciados crestones cuarcíticos, se abre en dos brazos, elevándose ahora hasta una considerable altitud que se corresponde con las cotas de la penillanura herciniana, y muestra en la uniformidad de las formas desgastadas de sus cumbres y en la disposición vertical de las raíces de sus antiguos pliegues, los rasgos apalachenses definitorios del estilo de sus estructuras plegadas.

## **5. LOS CARACTERES BIOGEOGRÁFICOS DE UNA ENCRUCIJADA NATURAL**

El bosque de quercíneas fue, en otro tiempo, la formación vegetal dominante en todo el corredor. Todavía se pueden admirar muchos pies de encina de gran porte en las zonas menos accesibles, y la vegetación natural mantiene cierta importancia en sus flancos. En ellos crecen numerosas retamas y otras plantas arbustivas y herbáceas que sirven ahora de pastizal a hatos de ganado menor.

Pero por los costados del valle, el encinar comparte el suelo con especies localmente muy diferentes. En el lado oriental, las retamas y los pinares descienden desde la sierra de Alcaraz ocupando junto a las encinas y las coscojas, las laderas rojizas de arcilla, estratos de arenisca y margas dolomíticas. Lo mismo sucede en la fachada septentrional, en la bajada al valle desde la ceja del Campo de Montiel, de tonos algo más ocre, aunque aquí las resinosas apenas tienen protagonismo. Por otra parte, en el resalte montañoso del Relumbrar, acompañando al curso del Guadalmena, la formación vegetal es muy diferente; las encinas de las zonas más bajas deben compartir el suelo disponible, el canturreal grisáceo de la raña cuarcítica del piedemonte de la sierra, con un denso jaral que al ascender a cotas más elevadas compite con una maraña de coscojas y quejigos, contando incluso con algún alcornoque de exótica presencia en este ambiente climático mediterráneo (Panadero, 2011).

El paisaje ofrece diversas tonalidades de verde y de coloraciones que tratan de seguir el ritmo de los cambios estacionales. Su aspecto responde a una distribución de temperaturas y precipitaciones de filiación mediterránea, con fuerte sequía estival. Pero la depresión recibe a menudo la visita de las borrascas atlánticas que ascienden por el valle del Guadalquivir. De este modo el valle del Guadalmena puede disfrutar de lluvias abundantes. Sus aportes se infiltran en el roquedo calcáreo, que de una parte forma la ceja del anfiteatro de su cabecera y de otra las estructuras plegadas de la Sierra de Alcaraz, y nutren las fuentes que dan origen a los numerosos subafluentes que alimentan el caudal del río Guadalmena. Estos otros ríos, de Villanueva de la Fuente, de La Hoz, de La Mesta, del Salobre, y Turruchel, compañeros de viaje del Guadalmena en su descenso hacia el Guadalquivir, proporcionan nuevos escenarios, pequeñas vegas fluviales y lineales formaciones de ribera que añaden diversidad al conjunto, e incrementan su interés paisajístico con el añadido de las prácticas culturales que soportan.

## **6. LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL PATRIMONIO TERRITORIAL**

La condición de enclave, derivada de su medio físico, tiene su correspondencia en la función desempeñada por el territorio en el transcurso del tiempo histórico, como corredor natural y lugar de paso. Su uso facilitó las interacciones entre culturas diferentes. Por el corredor descendieron hacia las villas de la Bética las legiones romanas, procedentes de la imperial Tarraco; por el valle subió después hasta Castilla y Aragón la influencia cultural andalusí, durante los siglos que permaneció la dominación musulmana en la península Ibérica; y en la cabecera del valle, en Alcaraz, se instaló una de las ciudades más relevantes de la frontera castellana frente al reino nazarí, en los últimos siglos del medioevo. De toda

esta actividad y de su posterior poblamiento, engastado en un original medio natural, es consecuencia la singularidad de su paisaje actual.

De la presentación de la relevancia de Alcaraz como recurso turístico ya nos hemos ocupado en otra ocasión (Panadero, 2007), haciendo uso de las aportaciones de algunos de los investigadores de la región (Pretel Marín, 1999; Ruiz Gómez, 2002; o García-Sauco, 1991), que más se han interesado por su evolución histórica. Aunque se le considera una población de orígenes muy remotos, los restos más antiguos que podemos encontrar todavía en Alcaraz se atribuyen a la época musulmana. A ese periodo de la historia de España corresponde su topónimo y también los muros de un derruido castillo emplazado en la parte más alta del cerro que sirve de asiento a su caserío. Desde la atalaya de su emplazamiento las generaciones de habitantes de Alcaraz vieron pasar soldados de todas las épocas históricas por la amplia vallonada que se extiende ante sus viejas murallas, ahora abatidas.

Situada como hemos dicho en el camino natural de Levante a Andalucía, durante los últimos siglos de la Edad Media en la Península Ibérica adquirió una gran importancia estratégica (Panadero, 2007). Considerada enclave fronterizo entre los diferentes reinos peninsulares que formaban el mapa político a comienzos del siglo XIII, Alfonso VIII de Castilla la conquistó en 1213, al año siguiente de derrotar en las Navas de Tolosa a la hueste del imperio almohade (Pretel, 1999). Inmediatamente después se inició la repoblación cristiana de esta villa, sujeta a la jurisdicción real, de cuya relevancia da cuenta su asistencia con derecho de voto en Cortes. Dotada de amplísimo alfoz (Ruiz, 2002), en su territorio se encontraban numerosas prósperas aldeas; algunas de ellas, con el tiempo, se independizarían de su tutela hasta convertirse en los nuevos municipios que hoy lo circundan tanto por la sierra de Alcaraz como por el Campo de Montiel y La Mancha.

Los hechos históricos políticos y/o económicos que jalonan el pasado de esta población son ahora hitos y potenciales recursos turísticos. En Alcaraz se juntaron, cumplido medio siglo de su incorporación al mapa de Castilla (1265), los reyes de Aragón (Jaime I) y de Castilla (Alfonso X) para determinar sus respectivas áreas de expansión, los territorios musulmanes que aspiraban a conquistar cada uno de ellos en el futuro. Desde Alcaraz el reino de Castilla proyectó su crecimiento hacia el sudeste peninsular, hacia el reino de Murcia y al Mediterráneo, poniendo límite a las pretensiones de expansión de la Corona de Aragón y dejando establecida la nueva frontera con el reino de Granada. La leyenda que aparece inscrita en su escudo municipal, «*Clavis Hispaniae et caput totius Extrematurae*», es bien significativa a este respecto (García-Sauco, 1991). Tierras apropiadas para el aprovechamiento de sus pastos de invierno, a partir del siglo XIII también fueron acogidos en ellas cada año los pacíficos y numerosos rebaños de la cabaña conquense del concejo de La Mesta. De esa presencia se beneficiaría una afamada producción textil, especialmente de alfombras de lana de gran reputación, cuyos raros ejemplares se exhiben hoy en colecciones de los más prestigiosos museos del mundo.

Tras la desaparición del reino nazarí, en 1492, la ciudad de Alcaraz fue perdiendo lentamente el interés estratégico que había poseído durante los siglos XIII al XV, aunque su población siguió dando impulso durante todo el siglo XVI a un notable desarrollo artístico y cultural de filiación renacentista (Panadero, 2007). De esta época es su magnífica plaza

mayor y otras numerosas construcciones histórico-artísticas que destacan en su recinto utilizadas ahora como apreciado recurso turístico. Sin embargo, la conquista castellana del reino de Granada y la posterior apertura de nuevos intereses de la política exterior de la corona hispana en Europa y América, desbarató la función estratégica de Alcaraz apartándola de las más importantes corrientes socioeconómicas de su tiempo. La nueva situación dio origen a una etapa de estancamiento demográfico que anticipaba la regresión económica que sobrevendría en los siglos siguientes. A pesar de ello la ciudad todavía se pobló de recintos conventuales durante el siglo XVII y, durante las sucesivas modernizaciones de la estructura político administrativa del Estado que se implantaron en los siglos XVIII y XIX, logró mantener aún un cierto protagonismo como centro urbano proveedor de servicios para las numerosas villas y aldeas dedicadas a la producción agropecuaria en su amplísimo territorio circundante.

Finalmente, hacia la mitad del siglo pasado la intensa corriente migratoria que movilizó a numerosas familias desplazadas desde los pueblos castellano-manchegos hacia las zonas urbanas e industrializadas, también dejó su huella en Alcaraz. Así, acostada sobre su legado histórico la ciudad dio término al siglo XX en un estado de profundo agotamiento demográfico y social, acompañada en esa misma condición por las numerosas poblaciones de su entorno, éstas aún más debilitadas (Panadero, 1984). La actividad social en el valle del Guadalmena, con menos de cinco habitantes por kilómetro cuadrado, una densidad propia de zonas desertizadas, está presidida por su prestigioso pequeño núcleo central, con una presencia de actividades comerciales minoristas, de restauración y bares, de teléfonos, de centros de enseñanza y de profesiones liberales inusual en localidades de su mismo tamaño. Con el nuevo siglo y el impulso de las ideas del desarrollo rural parece posible la recuperación de las pequeñas áreas rurales o comarcas que, como la que preside Alcaraz, no hayan perdido la confianza en sus propias potencialidades.

## **7. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ACTUALES DEL VALLE DEL RÍO GUADALMENA**

Encrucijada natural y escenario de sucesos históricos, paso a paso se conformó así la condición de lugar pasajero, y de encuentro de usos y costumbres de distintos lugares más lejanos, de Andalucía, de Castilla y del levante mediterráneo, que pueden reconocerse ahora en este valle bético. La tipología de los asentamientos y las actividades económicas, en particular las agrícolas y ganaderas desarrolladas por sus habitantes a lo largo y ancho de la depresión, dan testimonio de la afinidad cultural y cohesión social que se reconoce entre sus habitantes, y sustentan las señas de identidad de su paisaje.

En éste, el fondo del corredor alterna los colores verdes de los pastos del invierno y de la sembradura en primavera, con el amarillo tostado del estío, ocupando el extenso glacis cuaternario entre las entalladuras de los arroyos y pequeños ríos que integran la cuenca del Guadalmena. La arboricultura ofrece también sus frutos a los habitantes del valle y mantiene una de sus tradicionales fuentes de renta. En este plano subhorizontal y en los valles confluentes desde el lado oriental se extienden numerosas plantaciones de árboles frutales, de manzanas, peras y almendros, y sobre todo, un cada vez más denso y productivo olivar que no encuentra demasiada resistencia para ascender por las pronunciadas

laderas arcillosas y anunciar la vecindad de la andaluza provincia de Jaén y la influencia de su característico paisaje agrario.

Otra de las actividades dominantes que ha dejado su impronta en el paisaje es la explotación pecuaria. La vocación ganadera tiene una larga historia. Como hemos dicho, durante la Edad Media esta actividad proporcionó la materia prima para una afamada industria textil. Después, durante la Edad Moderna, el valle del Guadalmena fue uno de los lugares de invernada visitado por los ovinos castellanos en el ejercicio de la trashumancia, actividad de la que proceden no pocos topónimos actuales. Los hatos mixtos de ovejas y cabras utilizan los pastos de las laderas del valle y eventualmente las rastrojeras, mientras que los herbazales del interior sostienen numerosas cabezas de ganado vacuno. Es frecuente ver en sus oteros y hondonadas el porte altivo de las reses bravas que con paso cansino se enseñorean de sus pastizales bajo algunas encinas dispersas (Panadero, 2011).

## **8. LA FUNCIÓN TURÍSTICA: UNA VARIADA OFERTA DE RECURSOS Y SERVICIOS**

Las poblaciones asentadas en esta encrucijada natural y cultural disfrutan además de un rico patrimonio histórico-artístico que difundido a través de las redes de comunicación actuales, atrae el interés de numerosos visitantes. Éstos, con su llegada han animado la actividad de la restauración y el hospedaje, impulsando la apertura de hoteles y alojamientos rurales que se distribuyen por varias poblaciones del valle. Otra actividad responsable de las nuevas dinámicas del paisaje corresponde a la oferta balnearia que ha recuperado y modernizado una antigua práctica de gran difusión entre la población comarcal. Las propiedades curativas de las aguas ferruginosas asociadas a los afloramientos del zócalo paleozoico, que emergen en distintos lugares, han facilitado el desarrollo de instalaciones de turismo de salud cada vez más especializadas.

Finalmente, la celebración de eventos religiosos convoca en algunos enclaves singulares, especialmente en torno a ermitas locales y sobre todo al Santuario de la Virgen de Cortes, a numerosos visitantes durante todo el año. Su celebración en distintos momentos del calendario festivo origina excepcionales aglomeraciones, y esta afluencia de personas y la necesidad de desarrollar instalaciones de acogida, introduce en el entorno natural tanto una afección como un activo recurso turístico y de animación cultural.

Núcleos de población y términos municipales acogen una variada gama de recursos y servicios turísticos; tanto recursos naturales, en primer lugar, como recursos pertenecientes al patrimonio cultural material e inmaterial. Y para facilitar su visita, a través de un itinerario recomendado, hay una proporcionada oferta de instalaciones de alojamiento y restauración, en su mayor parte en la cabecera del valle.

Las rutas son productos turísticos creados para la contemplación y el disfrute de forma organizada de los recursos naturales y/o culturales, de una localidad, comarca o región. Una ruta turística integra a una escala territorial determinada, en forma de red, una sucesión de hitos constitutivos del carácter de los paisajes, que se consideran elementos relevantes de su identidad, debidamente señalizados. En la literatura especializada (Ejarque, 2005; Rivas, 2008), se encuentran numerosos referentes de este tipo de iniciativas y de sus requerimientos.

La enumeración de los componentes esenciales de cualquier ruta que se organice como producto turístico incluye, en primer lugar, la definición de la actividad concreta que la identifica y el trazado de su itinerario sobre la base de una red vial accesible; debe contar asimismo con un mapa temático acompañado de materiales explicativos del contenido de la ruta, y con la implantación de un sistema de señalización apropiado y un lenguaje comunicacional que haga inteligible la complementariedad entre recursos, naturales y culturales, y servicios al visitante, dando sentido a una imagen integral de la ruta; y finalmente, para facilitar el éxito de su implantación, se requiere la existencia de una organización que a escala local preste la función de acogida e información sobre la ruta (contando con la participación de actores locales vinculados con la actividad), así como una normativa que otorgue seguridad al funcionamiento y al control de los elementos que participan en ella como beneficiarios locales o usuarios (Fernández y Ramón, 2005a).

En esta contribución nos hemos propuesto presentar la situación actual del proyecto de creación de una ruta turística paisajística que facilite e incentive la visita de los municipios del valle del río Guadalmena, y que permita el disfrute de sus recursos naturales (geomorfológicos y biogeográficos) y culturales, acentuando la valoración de sus paisajes.

## **9. LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES EN UNA RUTA TURÍSTICA**

La ruta reúne una serie de hitos paisajísticos de singular interés que se distribuyen por las ramificaciones de la carretera N-322, y en el entorno de la histórica ciudad de Alcaraz. En este tramo la carretera discurre a lo largo del valle y de forma paralela al río que le da nombre, y sirve de elemento articulador de diferentes propuestas de desplazamiento que se enumeran en el siguiente párrafo. Anotamos, en primer lugar, que se trata de una ruta que propone al visitante o a quienes sigan su itinerario como actividad articulada, el disfrute del paisaje (síntesis de formas naturales y culturales) mediante el reconocimiento de sus elementos constitutivos y la comprensión de su génesis y evolución. Su lectura a través de este recorrido permite reconocer una muestra de la variedad de tipos de paisaje de la península ibérica (silíceo, arcilloso y calizo) difícilmente localizable en la naturaleza en un único lugar y a una escala accesible.

El itinerario a seguir permite tantas vías de entrada como posibilidades de acceder al valle, prácticamente desde los cuatro rumbos cardinales. En este caso se propone el acceso al valle por el norte, desde El Robledo, localidad situada en la carretera nacional de Albacete a Jaén, tras coronar el puerto de los Pocicos (1.058 metros). Este paraje alberga la divisoria de dos cuencas hidrográficas, de las aguas del Guadalmena, que desciende hacia el SW, y del río de El Jardín, que lo hace hacia el NE. Además es divisoria de vertiente, y lo que es más importante, el límite de la difusión de las influencias climatológicas de las dos zonas marítimas peninsulares, con la vinculación del valle de Alcaraz a las borrascas atlánticas del SW. En este primer tramo del recorrido la carretera discurre paralela a la plataforma del ferrocarril Baeza-Utiel, una infraestructura que nunca llegó a funcionar; ahora, el trayecto entre Albacete y Alcaraz de este nonato tra-

**Tabla 1**  
**RECURSOS CULTURALES Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL VALLE DEL**  
**GUADALMENA**

	Alcaraz	Bienservida	Povedilla	Salobre	Vianos	Villanueva de la fuente	Villapalacios	Total
<b>PATRIMONIO NATURAL</b>	10	13	5	12	3	4	7	50
Espacios Protegidos	2			2				4
LIC	2	4	3	3	3	1	2	18
Otros Enclaves de interés paisajístico	6	9	2	7		3	5	32
<b>PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO</b>	43	6	7	3	15	8	8	82
Casco Urbano	1							1
Arquitectura Religiosa	9	2	2	2	2	2	2	21
Arquitectura Civil Y Militar	20	1	3		5	2	4	35
Recursos Artísticos	11	2	1	1	6		1	22
Yacimientos		1	1		2	1		5
Museos	2					3	1	6
<b>PATRIMONIO INMATERIAL</b>	12	6	4	6	6	8	5	35
Recursos Culturales	1		1		1			3
Artesanía	3	1		2	2	1		9
Fiestas y tradiciones	8	5	3	4	3	7	5	35
<b>SERVICIOS</b>	37	8	5	14	16	6	9	89
Hotel		1		3				4
Hostal	5		2	1		1		9
Pensión	2	1		2	1		3	9
Casa Rural	18	2	1	4	12	1	2	40
Apartamento	1	1			1			3
Campamento		1				1		2
Bares y Restaurantes	11	2	2	4	2	3	4	28

zado ferroviario, se ha acondicionado como vía verde para actividades de cicloturismo y senderismo.

En la primera etapa de esta ruta, la carretera desciende desde la paramera de Los Pocicos hacia la pedanía de El Horcajo y unos kilómetros más adelante de esta pedanía de Alcaraz, tras pasar bajo uno de los puentes que permiten el tránsito por la Vía Verde, encontramos un desvío a la izquierda. Por él, una carretera de pronunciada y breve pendiente, nos permite ascender hasta el Santuario de Cortes. Es este un lugar de gran devoción mariana, que tiene su principal celebración el día 8 de Septiembre. Su ubicación, en un elevado altozano, nos proporciona el disfrute de una primera vista de la cabecera del corredor. Los tonos rojizos del suelo prevalecen entre otras coloraciones y caracterizan la visión de un valle flanqueado a la izquierda por la sierra de Alcaraz y a la derecha por el campo de Montiel (Mirador A).

En el segundo tramo, al regresar a la carretera N-322 y continuar avanzando por la cabecera del valle unos kilómetros más, nos acercamos a la histórica ciudad de Alcaraz. Su caserío ocupa un promontorio en el que sobresalen las ruinas de su viejo castillo medieval y los restos de uno de los arcos del acueducto que abastecía de agua a la población. Desde esta última construcción, fácilmente abordable desde el viario local pero de desatendido acceso, se disfruta también de una espectacular vista del valle, con la percepción de las formas del modelado del relieve propiciadas por la erosión: cerros testigo, anteceros y glacis, en el primer plano, y al fondo la silueta de la sierra del Relumbrar, que se interpone delante del talud y la planicie superior del Campo de Montiel (Mirador B). Es un lugar muy apropiado para explicar las características ambientales que existieron hace 250 millones de años, que caracterizan el periodo triásico de la historia geológica del planeta Tierra, y la génesis del valle del Guadalmena (Panadero, 1979).

En este punto del recorrido los recursos culturales tienen gran protagonismo. El casco histórico y la Plaza Mayor de Alcaraz son los principales ámbitos de interés. Tiene esta última una planta rectangular y está abierta hacia saliente sobre otra pequeña plazuela en la que se encuentra la Iglesia de la Trinidad. En el ángulo sudeste de la plaza se enfrentan dos magníficas torres separadas por un estrecho vano, la de la iglesia y la de El Tardón (Figura 2). A esta última le sigue por el lado sur la Lonja del Corregidor o de Santo Domingo que estuvo adosada al convento de su mismo nombre. Los jardines que se abren a su espalda permiten contemplar una hermosa vista del valle del río de La Mesta y de las primeras estribaciones de la sierra de Alcaraz (Fotografía 1). Por los lados norte y oeste cierran la plaza otras dos lonjas más, ambas con doble galería, la del Ayuntamiento o del Ahorí (de 1558), y la de la Regatería (de 1592).

En la tercera etapa nos dirigimos por la carretera CM-3216 al cercano pueblo de Vianos. Una impresionante subida de pronunciada pendiente nos vuelve a elevar para ubicarnos finalmente en el páramo mioceno, cuya base estuvo en otro tiempo de la historia geológica enrasado con el Campo de Montiel. Unos metros antes de la entrada al caserío, un nuevo mirador natural proporciona la posibilidad de dirigir nuestra vista hacia el Oeste, para asomarnos desde el borde del farallón calizo a contemplar en el frente opuesto del valle el asentamiento de Villanueva de la Fuente. Ante el vacío que se abre a nuestra vista el viajero atisba el poder de la acción erosiva del agua en el transcurso del tiempo y puede imaginarse la extensión del páramo calcáreo del Campo de Montiel hasta el punto

**Figura 1**  
**VISTA DEL VALLE DE ALCARAZ DESDE LAS RUINAS DEL CASTILLO**



Foto: autores.

en que nos encontramos (Mirador C). A nuestra espalda, hacia el Este, se pueden admirar igualmente las estructuras plegadas de la Sierra de Alcaraz y en ella la escarpada cuerda de la Almenara como prominencia mayor. Desde aquí, el caserío de Vianos, de ascendencia medieval, protegido por el abrupto talud, nos convoca a visitarlo y a perdernos en su trazado sinuoso y anárquico.

La cuarta etapa nos obliga de nuevo a regresar al fondo del valle, a retomar nuestra andadura por la N-322, continuando rumbo suroeste en la misma dirección que las aguas del Guadalmena. Ante nosotros se presenta un paisaje adhesionado con los mismos tonos rojizos de la aún cercana cabecera del corredor, lugar de asiento de una importante ganadería de reses bravas. A la altura del cruce con la nueva carretera a Villanueva de la Fuente que nosotros no hemos de tomar, y adornada con las mismas tonalidades del entorno debido a los materiales empleados en su construcción, destaca la silueta de la torre Gorgogí, edificio de carácter militar del siglo XII, de origen musulmán. Poco antes de llegar a la pedanía de Reolid tomaremos el desvío a la izquierda que conduce a su capital municipal (CM-412), a la localidad de El Salobre, ubicada a orillas del río al que da nombre, y al que se da vista después de trasponer un agreste collado de pequeña altitud. Para contemplar la amplitud del valle del río de El Salobre es aconsejable ascender a la parte más alta de esta localidad, por la carretera que se dirige a Riopar y al valle del

río Mundo; en esta elevación se ha acondicionado otro mirador que se asoma al valle del Salobre y desde él se puede disfrutar de dilatadas panorámicas de uno de los enclaves protegidos de la región más bellos y a la par desconocidos. Nos referimos al Estrecho del Hocino, objeto de nuestro interés directo en esta etapa. Se puede después descender del mirador de El Salobre, para poder caminar por El Hocino utilizando la estrecha carretera A-25, antigua salida desde Salobre a la nacional (N322) de Albacete a Jaén Esta angulosa carretera es cada vez menos transitada por vehículos, tras la construcción de la CM-412 que hemos utilizado para llegar al valle del río de El Salobre. En el encuentro de ambas vías secundarias se encuentra otro punto de observación (Mirador D), que permite contemplar las características de este paso natural aprovechado por el río Salobre, y admirar sus impresionantes estructuras plegadas (de origen herciniano) y los planos de falla abiertos en el bloque cuarcítico paleozoico (en respuesta a los empujes del plegamiento alpino), que se manifiestan como espectaculares cortados por los que sube rampante una espesa vegetación silicícola (Panadero, 1979).

El Estrecho del Hocino es un espacio protegido que, además de contar con un claro interés geológico y geomorfológico cuenta con una importante fauna de ciervos y cabras montesas. En el entorno de este resalte cuarcítico, junto al río Angorilla que lo circunda por el oeste, han proliferado enclaves hoteleros (Balnearios de Benito y de la Concepción) de aprovechamiento de las propiedades curativas de las aguas de alto contenido ferruginoso de sus manantiales. Han dado lugar a un importante punto de turismo termal, de reconocida importancia a nivel regional, cuya presencia puede suscitar en el viajero la introducción de una pausa reparadora en el seguimiento de la ruta propuesta.

Para quienes aborden la etapa siguiente, la quinta, la ruta le propone un cambio de escenario. Hasta el momento ha discurrido por el flanco oriental del valle. Tras retomar la nacional (N322) que sirve de eje articulador de la ruta, y seguir algunos kilómetros más aguas abajo, se llega a Villapalacios. Esta localidad está emplazada en un altozano que en su extremo suroeste (al que llaman Balcón de la Mancha), proporciona la oportunidad de contemplar hermosas vistas de la zona más baja de la depresión del río Guadalmena. A su entrada, nuestro itinerario turístico paisajístico abandona la N-322 para tomar la L-7. Se trata de una sinuosa y por el momento mal pavimentada carretera (aún cuando constituye el único acceso a un valioso recurso turístico natural), que permite a quien la transita conocer importantes reclamos paisajísticos. La estrecha vía descende en su primer tramo hasta el cauce del río Guadalmena cuyo lecho mayor se ha de atravesar por un no menos angosto puente. Una nueva parada, en un ensanche que se abre a su entrada, permite observar la disposición de los materiales, blandas pizarras ordovícicas, que sobresalen del fondo del terreno desgastado por la erosión fluvial y reflejan los rayos de la luz solar que iluminan las cunetas (Fotografía 2). En la otra margen y cubierto por una regular alfombra de olivos nos encontramos una primera terraza fluvial y una raña cuarcítica que establece la conexión entre la Sierra cercana y el fondo del valle. Al comienzo del ascenso a esta sierra, la Sierra del Relumbrar, y en la margen izquierda de la carretera, el viajero dispone de un área recreativa instalada en la proximidad de un manantial denominado de la Cueva Negra. Una nueva formación vegetal cerrada limita ambos lados de la carretera y da testimonio de que nos adentramos en el territorio de la maquia mediterránea, en el extremo oriental de la España Silíceo. En los rellanos y domos libres de canchales, aparece

**Figura 2**  
**VISTA DEL RÍO GUADALMENA Y DE LA SIERRA DEL RELUMBRAR**



Foto: autores.

un denso tapiz de jaras que acoge a numerosas especies faunísticas, reclamo de una no menos importante actividad cinegética. La carretera asciende serpenteando hasta alcanzar un paso superior que permite la instalación de un nuevo observatorio del paisaje (Mirador E) desde donde se identifican las formas apalachenses de sus estructuras plegadas, emergentes entre la enmarañada vegetación cistínea, y la serena disposición de algunos pintorescos valles interiores. Al descender de nuevo, después de atravesar las dos alineaciones cuarcíticas que forman la sierra, nuestra carretera tiene que pasar al lado occidental del río de Villanueva de la Fuente. Discurriendo ésta por las terrazas ocupadas por cultivos de cereales y plantaciones de olivos, llega a las cercanías de la localidad ciudadrealeña de Albadalejo, donde está el enlace con la carretera CM-320 que es la que sigue nuestro itinerario. Por ella llegaremos a la capital del municipio de Villanueva de la Fuente, donde concluye esta larga y singular quinta etapa.

La siguiente, la sexta, nos lleva por otra unidad de paisaje bien distinta, por el límite occidental de la cuenca del Guadalmena, por el borde de la altiplanicie calcárea del Campo de Montiel. En él se encuentra el caserío de Villanueva de la Fuente, levantado junto a las surgencias que dan origen a un nuevo río, afluente del Guadalmena, cuyo nombre sirve también de denominación de este municipio. Una parada en el ameno rincón en el que borbotean las aguas cristalinas nacientes en varios «ojos», las fuentes de esta Villa-

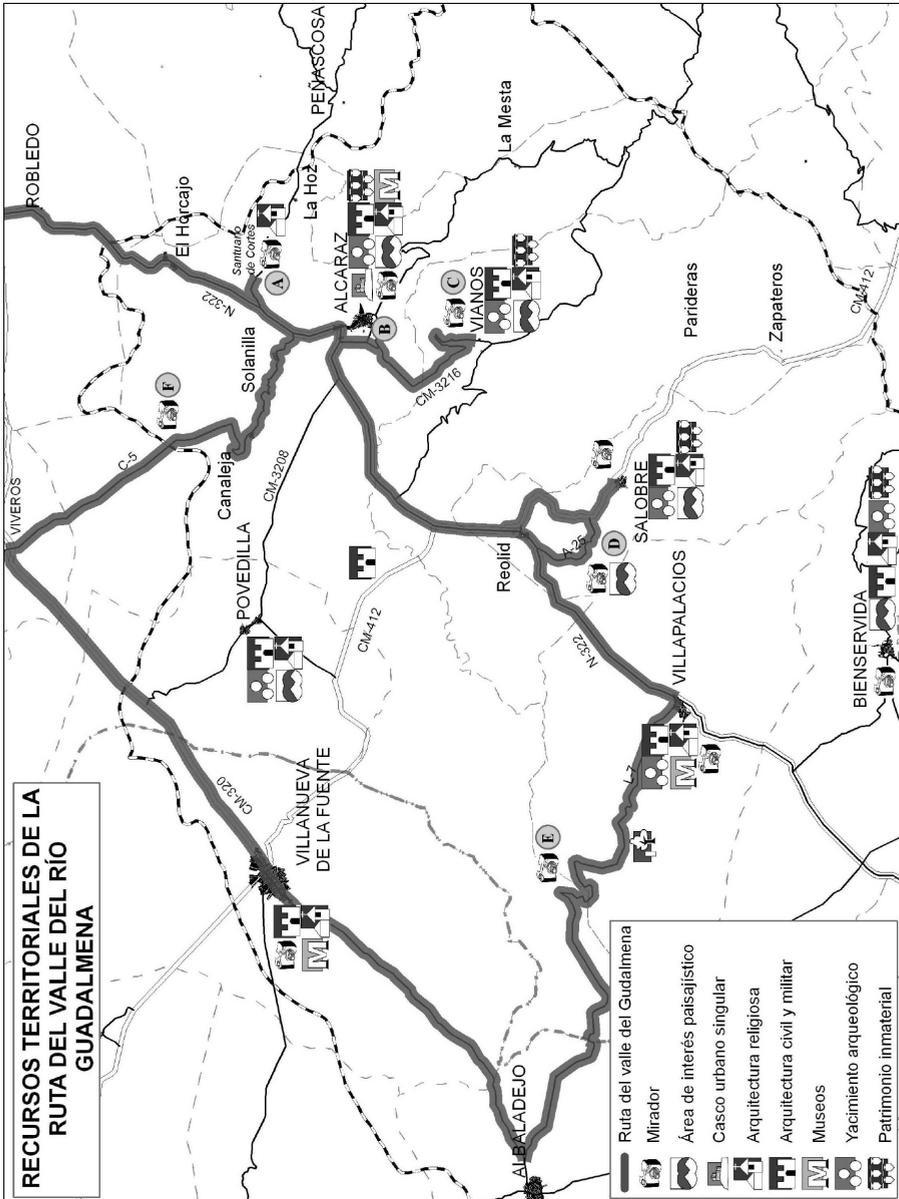
nueva, da ocasión para mostrar al visitante el funcionamiento hidrológico de los paisajes cársticos. Tras esta relajante parada prosigue nuestra ruta transitando unos kilómetros por la abombada planicie del Campo de Montiel, siguiendo las huellas de una vieja calzada romana que une la última localidad ciudadrealeña visitada con la albacetense de Viveros. Observamos los aprovechamientos agroforestales de unas tierras salpicadas de costrones calizos que limitan en parte las productividades agrarias. A la altura del pueblo de Viveros tomamos nuevamente la dirección hacia el valle del Guadalmena, por la carretera comarcal C-5. Esta vía nos permite de nuevo disfrutar de otra hermosa vista del valle, desde la posición opuesta, con la ciudad de Alcaraz como telón de fondo. El punto de observación requiere la adecuación de un área de aparcamiento por parte de las administraciones responsables del mantenimiento de las carreteras. Poco antes de descender a la pedanía de Canaleja, cuando se abandona la planicie calcárea para volver a bajar a las terrazas de la cabecera del valle podremos disfrutar de una vista de Alcaraz y Vianos desde este otro lado del corredor (Mirador F). Esta carretera nos conduce nuevamente a la N-322 donde ponemos término a esta ruta paisajística (mapa 3).

## **10. A MODO DE CONCLUSIÓN. DE RECURSO NATURAL Y CULTURAL A PRODUCTO TURÍSTICO**

En el transcurso de una jornada hemos tenido a nuestro alcance la posibilidad de disfrutar de la riqueza y singularidad del patrimonio territorial, natural y cultural, que atesora el valle del río Guadalmena y el corredor bético de Alcaraz. Para que este itinerario pueda ser explotado como un producto turístico que proporcione a los habitantes del corredor las utilidades que sus potencialidades ofrece, es necesario llevar a cabo un conjunto de actuaciones de adecuación, de mejora de las infraestructuras viales, y de organización de la ruta. En un capítulo anterior hemos anotado los requerimientos que debe cumplir cualquier ruta que pretenda organizarse como producto turístico, y se han descrito sus componentes esenciales. El estado de los elementos de la ruta turística que se propone para el corredor bético de Alcaraz no puede olvidarse de ellos. En primer lugar la definición de la actividad concreta que la identifica: se trata de una ruta turística cultural que se sustenta en la contemplación de los recursos paisajísticos e histórico-artísticos que componen el patrimonio territorial del valle alcaraceño del río Guadalmena, ubicado en la cabecera del río Guadalquivir, en el SW de la provincia castellano-manchega de Albacete. Los materiales explicativos del contenido de la ruta ya han sido presentados en las reflexiones que anteceden a la descripción del itinerario, y el trazado de su recorrido ha quedado explicitado en la misma descripción y en el último mapa temático, representado en el mapa 3.

Sin embargo, aunque la experimentación de la ruta ya se ha producido con la participación de grupos familiares y de expertos, con un alto nivel de satisfacción, hay que señalar que salvo en algunos pocos puntos habilitados para la información cultural local (Alcaraz) la ruta carece de señalización apropiada a este otro objeto comarcal así como de instalaciones preparadas para dar información al visitante sobre la complementariedad que existe entre todos los elementos que componen el paisaje, naturales y culturales, y de los servicios turísticos ofertados, que, en conjunto, han de estar diseñados para ofrecer

Mapa 3  
**RUTA TURÍSTICA PAISAJÍSTICA DEL VALLE DEL GUADALMENA**



una imagen integral de la ruta turística y de su recorrido por los distintos hitos del valle (Fullana y Ayuso, 2002; Rivas, 2008).

La escala local de actuación no es suficiente; a menudo los esfuerzos unilaterales de algunos municipios, ponen en evidencia el abandono de otros, dando al conjunto de este tipo de proyectos una sensación de ineficiencia, incuria y desinterés. Es necesaria la actuación de organizaciones sociales de alcance comarcal y la concertación entre los municipios que se encuentran en el itinerario de la ruta turística para el mantenimiento de una organización capaz de asumir las medidas que requiere la gestión del nuevo producto turístico: la creación, construcción y vigilancia de los lugares seleccionados como puntos de observación del paisaje; la atención al buen estado de la red viaria utilizada por la ruta turística, garantizando la accesibilidad y seguridad vial de los vehículos que por ella puedan transitar; la tutela de la recepción de visitantes; la elaboración y provisión de los documentos informativos y mapas de distribución libre, y la producción de libros y objetos relacionados con los contenidos de la ruta destinados a la venta; y el establecimiento y vigilancia de las normas de funcionamiento de los servicios adheridos a ella.

Una reflexión final. Es conveniente recordar que la existencia de paisajes espectaculares, de recursos naturales de gran calidad y de valiosos recursos culturales, no es suficiente para asegurar el éxito de la implantación de una ruta. Es preciso que la población comarcal se implique en la organización y gestión del proyecto, que nunca llegara a buen término si la base territorial no dispone del imprescindible capital social comprometido con su desarrollo (Lillo, 2009). Y este es el reto que corresponde asumir a los actores sociales de la comarca en que se localiza este por tantas razones admirable valle del río Guadalmena.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS PUEBLA, J.M. (2002): «Cultura, innovación y desarrollo local», *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 229-244.
- ANDRÉS, J.L. (2000): «Aportaciones básicas del turismo al desarrollo local», *Cuadernos de Turismo*, nº 6, pp. 45-59.
- CALLIZO, J. (1997): «Potencialidades turísticas de las áreas interiores. Conflictos y cautelas». En Valenzuela, M. (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno de la tradición viajera*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 17-61.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2005): «Acción local, turismo y patrimonio en la Comunidad de Murcia», *Cuadernos de Turismo*, nº 16, pp. 65-84.
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. (Coord.) (2008a): *Turismo rural y desarrollo local*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- CEBRIÁN ABELLÁN, F. (2008b): «Ordenación del territorio y paisaje en el turismo rural. En Pulido, J. I. (Coord.) (2008): *El turismo rural*. Editorial Síntesis, Madrid.
- CLAVAL, P. (2002): «El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio», *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 21-40.
- COSGROVE, D. (2002): «Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista», *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 63-90.
- EJARQUE, J. (2005): *Destinos turísticos de éxito: Diseño, creación, gestión y marketing*. Madrid, Pirámide.

- ESTEBAN CUIRIEL, J. (2008): *Turismo cultural y medio ambiente en destinos urbanos*. Editorial Dykinson.
- FERNÁNDEZ ZAMBÓN, G. y RAMON SCHENK, A.G. (2005a): «Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina», *Cuadernos de Turismo*, n° 15, pp. 97-112.
- FERNÁNDEZ ZAMBÓN, G. y RAMON SCHENK, A.G. (2005b): «Desarrollo regional, turismo y rutas culturales. El caso del sudeste bonaerense», *Revista del Foro CEIDIR*, n° 6, 2005, 14 pp.
- FULLANA Y PALMER, P., AYUSO SIART, S. (2002): *Turismo sostenible*. Barcelona, Rubes Editorial.
- GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L.G. (1991): *Heráldica municipal de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete, Albacete.
- LILLO BAÑULS, A. (2009): «El papel del capital humano en el sector turístico: algunas reflexiones y propuestas», *Cuadernos de Turismo*, n° 24, pp. 53-63.
- PANADERO MOYA, M. (1979): «Bieneservida. Notas para un estudio geográfico», *Albasit*, Instituto de Estudios Albacetenses (CECEL, CSIC), vol.: 6, pp. 36-72.
- PANADERO MOYA, M. (1984): «El proceso de despoblamiento en la montaña periférica de la submeseta meridional española (Sierras de Alcaraz y Segura)», *Anales del Centro de Albacete de la UNED*, n° 6, pp. 257-293.
- PANADERO MOYA, M. (2007): «Estrategias de desarrollo local en Alcaraz. Ciudad histórica». En Lobrano, G., Sarasa, J.L., Y Sid Ahmed, A. (Coords.) *Une stratégie de développement durable pour les villes historiques de la Méditerranée et leurs territoires*. Ed. PUBLISUD, Paris, pp. 357-367.
- PANADERO MOYA, M. (2009): «Paisajes Albacetenses». En Manzanares Palarea, A. *Albacete, paraíso natural*. Ed. Diputación de Albacete, Albacete, pp. 9-13.
- PANADERO MOYA, M. (2011): «El valle del río Guadalmenas». En VV.AA. (2011): *Atlas del Paisaje de Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha. (En prensa).
- PONS GINER, B. (Coord.) (2011): *Atlas del Paisaje de Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha. (En prensa).
- PRETEL MARÍN, A. (1999): «Edad Media». En VV. AA. (1999): *Historia de la provincia de Albacete*; Ed. Azacanes, Toledo, pp. 93-223.
- RICO GONZÁLEZ, M. (2005): «El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural en Castilla y León», *Cuadernos de Turismo*, n° 16, pp. 175-196.
- RIVAS GARCÍA, J. (2008): *Planificación y gestión sostenible del turismo*. Oviedo, Septem Ediciones.
- RUIZ GÓMEZ, F. (2002): «El antiguo reino de Toledo y las tierras de La Mancha en los siglos XI-XIII». En Izquierdo, R. (Coord.) *Castilla-La Mancha medieval*. Biblioteca Añil. Ed. Manifiesta, Ciudad Real, pp. 136-185.
- SANCHO, J. y PANADERO, M. (2004): *Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha*. Madrid. Centro Nacional de Información Geográfica. Instituto Geográfico Nacional.
- SANZ, C. (2000): «El paisaje como objeto de conocimiento». En *XVI Congreso de Geógrafos Españoles. El Territorio y su imagen*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 285-290.

- VALENZUELA RUBIO, M., PALACIOS GARCÍA, A.J., e HIDALGO GIRALT, C. (2008): «La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias», *Cuadernos de Turismo*, nº 22, pp. 231-260.
- VELASCO GONZÁLEZ, M. (2009): «Gestión Turística del patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural», *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 237-253.